Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº 815

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

D E C L A R A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de Interés Municipal el "Ultramaratón Hermandad de Provincias Entre Ríos – Santa Fe", que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de octubre próximo, que unirá las ciudades de Funes, Maciel, Coronda (Santa Fe) y Paraná (Entre Ríos), con un recorrido total de 246 Km, organizado por atletas amateur de ambas provincias.

SALA DE SESIONES, 10 de octubre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 23.822-D-02